

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 98° Aniversario de la fundación del municipio de Caraguatay, que se conmemora el 21 de mayo de cada año.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 21 de mayo del corriente año el municipio misionero de Caraguatay estará cumpliendo 98 años de su creación, la fecha fue elegida por sus primeros pobladores desde el año 1926, en honor a Santa Rita, quien es patrona del municipio.

Por su parte, Caraguatay se ubica a 10 km del municipio de Montecarlo, la ciudad cabecera del departamento homónimo, en el centro-oeste de la provincia de Misiones. Respecto a su nombre, el mismo proviene del idioma guaraní, la caraguatá (que correctamente se escribe "*karaguata*") es un tipo de planta bromeliácea; e "y" significa agua; lo que se podría interpretar como "*Karaguata de Agua*" (Karaguatay)

Remontándonos a sus inicios, entre los años 1909 y 1911 llegaron a esta localidad, Nicolás Avellaneda y Alfredo Echagüe. Ambos eligieron la zona porque la provincia de Misiones prometía entonces ventajosas oportunidades a empresas colonizadoras. Ello fue lo que motivó la decisión de construir esta colonia el 24 de abril de 1911.

En 1920 comenzaron a llegar al lugar inmigrantes suizos, alemanes y de otros países de Europa y América. Luego de unos años, decidieron vender 4104 hectáreas a la Misionera SAlyC, que en ese mismo año ya contaba con plantaciones de yerba mate.

Jorge Van Merember, Carlos Benson y Francisco Roberano se hicieron acreedores de las tierras, y luego cedieron parte de los terrenos a la Orden Franciscana, que la utilizó para erigir la aldea Perutí.

Un dato peculiar es que, otro de los primeros compradores fue Ernesto Guevara, quien fuera padre del comandante Ernesto "Che" Guevara. Su familia al poseer estas tierras comenzó a realizar plantaciones de yerba mate y se dedicó a la explotación forestal entre los años 1926 y 1932.

Actualmente en el municipio podemos encontrar el "Solar del Che Guevara", el cual es un Parque Provincial con un museo que reconstruye a partir de relatos de antiguos pobladores, la infancia de este icónico personaje argentino, transcurrida en la provincia de Misiones. El paseo por el parque permite conocer un maravilloso lugar histórico, entrar en contacto directo con el entorno cultural, social y ecológico que caracterizó a la época durante la cual el "Che" Guevara comenzó a despertar sus sentidos y a forjar rasgos importantes de su personalidad.

En el municipio también podemos encontrar la isla Caraguatay, la cual fue instituida como Parque Provincial en el año 1911. Con sus particularidades, la isla se encuentra rodeada por el río Paraná, regalando un espacio de recreación ideal para el disfrute familiar y para quienes practican la pesca deportiva. Además, es un templo natural que alberga una variada biodiversidad.¹

Desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en el marco de esta nueva conmemoración, extendemos este reconocimiento al municipio de Caraguatay y a toda su comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL

¹ (Fuentes: *Diario Primera Edición* y <https://www.electoralmisiones.gov.ar/21-de-mayo-caraguatay/>)